

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TRANS REMAZ S.A"

FUNDADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2012

ESMERALDAS- ECUADOR

Esmeraldas, 24 de Noviembre del 2017

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIÁ DE TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Castillo Castillo Hermel Manuel C.I. #: 171283957-8 Ecuatoriano Soltero N° De Acciones Que Cede:1 Valor De La Acción \$ 1 Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Chavez Carreño Maritza Amarilis C.I. #: 171311009-4 Ecuatoriano Divorciada Nº De Acciones Que Cede: 1 Valor De La Acción \$ 1 Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

aniel Zadıbrano Marin Gerente General

C.I. 080189697-8

Dirección: Vía a Refineria Principal - Barrio 15

le marzo

de marzo via Sen Mastr

Teléfonos: 063043505 - 0939530117

Correo: transremazsa@hotmail.com

Señor:

DANIEL ZAMBRANO MARÍN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, Veinte y Cuatro de Noviembre del dos mil diecisiete, yo señor Hermel Manuel Castillo Castillo de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía #171283957-8 de estado civil Soltero, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A. de un valor de \$1.00 dólar cada una , a favor de la señora Maritza Amarilis Chávez Carreño de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 171311009-4, de Estado civil Divorciada.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Hermel Manuel Castillo

Cedente

C.I. 171283957-8

Maritza Amarilis Chavez Carreño

Cesionario

C.I. 171311009-4



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REOSTRAD OVIL SENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANIA CIUDADANIA CASTALO CASTALO HERMEL MANUEL

LOS RIOS VALENCIA

FECHADI NACIMENTO 1975-07-18 PACIONADOMO BOUATORIANA SEXO M

ISSNOO CAN Softero



171281957-8



BACHILLERATO CHOPER PROFESIONAL CASTILLO LEON MANUEL TOMAS CASTILLO M ESPERANZA OLIVIA UPSAR Y FECSIA DE RIPEDICIÓN ESMERALDAS 2011-03-29 FECHA DE POPISACIÓN 2021-03-29

















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

AT PRESENTANT DE LA JEV

HAP JOH NO



COMPAÑÍADE TRANSPORTE PESADO

TRANSREMAZS.A"

Esmeraldas, 27 de Noviembre del 2017

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Castillo Castillo Hermel Manuel Cl. 171283957-8 Ecuatoriana Soltero N° de Acciones que Cede: 1

Valor Total: \$1

Valor de la Acción: \$1

CESIONARIO

Valor Total: \$ 1

Gaibor Pereira Hipatia Ines CI. 080358661-9 Ecuatoriana Soltera N° de Acciones que Cede: 1 Valor de la Acción: \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Daniel Zambrano Marin

GERENTE GENERAL CI. 080189697-8

Señor:

Daniel Zambrano Marín

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, Veinte y siete de Noviembre del dos mil diecisiete, yo señor Castillo Castillo Hermel Manuel de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 171283957-8 de estado civil Soltero, he transferido (una) acción en total, de las que poseo de la compañía, TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A. de un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor de la señora Gaibor Pereira Hipatía Ines de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de ciudadanía # 080358661-9 de estado civil Soltera.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Castillo Castillo Hermel Manuel

CEDENTE

Cl. 171283957-8

Gaibor Pereira Hipatia Ines

CESIONARIO

CI. 080358661-9



CIUDADANIA

CASTILLO CASTILLO HERMEL MANUEL LOB RIOS

VALENCIA HC ACERA MERTO 1975-07-10
HP CHALDAD ECVATORIANA
1810 M
201-00 C at Sotero

171283957-8



STRUCCIÓN BACHILLERATO CHOPER PROFESIONAL gazaartan. CASTICLO LEON MANUEL TOMAS CASTILLOM ESPERANZA OLIVIA LUCAR V RICHA DE EXPÉDIÇIÓN ESMERAL DAS 2011-03-29 HICH DC CXF (1/1/10H) 2021-03-**2**9









